

MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas



Segunda Sesión Regular de la Junta Ejecutiva de UNICEF

Intervención de la Representante Permanente Alternativa de México

Cotejar contra lectura

6 de septiembre, 2022

Sra. Presidenta,

México felicita a UNICEF por sus esfuerzos que han llevado a obtener tendencias positivas en el progreso hacia resultados transformadores y logros en el cumplimiento de su Plan Estratégico.

Los últimos años han sido desafiantes en muchos sentidos, puesto que el mundo enfrenta severas crisis interrelacionadas, además del contexto bélico internacional, que exacerban riesgos para el óptimo desarrollo de la niñez, impidiéndoles en muchos casos prosperar, crecer y contribuir a sus sociedades como agentes de cambio.

MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas



Este año, en el marco de la Tercera Comisión, México presentará la Resolución bienal sobre el acoso contra la niñez, con el objetivo de proteger a las y los niños de todas las formas de violencia, como el acoso y el ciberacoso, tanto en la escuela como fuera de ella, atendiendo el desarrollo educativo y personal de la niñez y tomando en cuenta que con la pandemia del COVID19 y la educación en línea, más que nunca los niños se han visto expuestos a la violencia cibernética. Por ello, debemos empoderar a la niñez para que aprovechen las herramientas tecnológicas y fortalezcan sus habilidades, contrarrestando los riesgos en línea y reconociéndoles como parte de la solución. Preocupa, por ejemplo, de sobremanera el mal uso de tecnologías que reducen la interacción social, aumentan los problemas de salud mental y vulneran a las y los niños a convertirse en víctimas de trata.

El derecho a la educación, y el acceso a una educación incluyente y de calidad tiene una capacidad transformadora con un efecto multiplicador que favorece el empoderamiento de todos los niños y niñas para que disfruten sus derechos humanos, incluido el derecho a participar en asuntos públicos, así como en la vida económica, social y cultural, y a participar de forma plena, igualitaria y significativa en los procesos de adopción de decisiones que forjan la sociedad. En este mismo sentido, necesitamos enfocarnos urgentemente en la educación sexual integral de niños y adolescentes, y garantizar el acceso a sus derechos sexuales y reproductivos, sin discriminación de ningún tipo para que tomen decisiones informadas en su vida sobre su sexualidad y sus relaciones afectivas.

MÉXICO

Misión Permanente de México
ante las Naciones Unidas



Mi país cree que UNICEF debe priorizar esfuerzos y acciones con base en el diálogo y la confianza y desplegar todo su potencial para garantizar que las niñas y los niños puedan disfrutar plenamente su derecho a la educación, especialmente, en contextos humanitarios y países afectados por conflictos.

En este sentido, deseamos preguntar a UNICEF cómo está trabajando UNICEF en Afganistán, para continuar impulsando la educación de niñas y adolescentes que se han quedado fuera de las aulas luego de las medidas impuestas por el Talibán?